

Por Acuerdo Plenario de fecha 26 de diciembre de 1998 se acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial Montaña Roja de La Oliva en la Zona del SAU-6, promovido por Playa Virgen, S.A., término municipal de La Oliva, que queda sometido a información pública por plazo de un mes desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y de la Provincia y en uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las dependencias municipales sitas en La Oliva, calle Emilio Castellot, 2, y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

La Oliva, a 30 de diciembre de 1998.- El Alcalde, Domingo González Arroyo.

Ayuntamiento de Santa Brígida (Gran Canaria)

99 ANUNCIO de 1 de diciembre de 1998, por el que se somete a información pública la apro-

bación inicial del expediente de Estudio de Detalle en la zona conocida como La Manzaneda, Camino de Los Olivos.

Por Decreto nº 839/1998 de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 1 de diciembre de 1998, se ha procedido a la aprobación, con carácter inicial, del expediente de Estudio de Detalle formulado por la entidad mercantil Mapecan Promociones, S.L., en la zona conocida como La Manzaneda, Camino de Los Olivos, en este término municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.4 del Reglamento de Planeamiento, el expediente instruido al efecto se expone al público en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, a fin de que pueda ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Santa Brígida, a 1 de diciembre de 1998.- El Alcalde-Presidente, Manuel Galindo Ramos.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.